

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 74.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España " 1'25  
Extranjero " 2'00

MAHON MIÉRCOLES 2 ENERO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELEFONO, 86

## CRONICA

### LA ACCIÓN FEMENINA

Si el mujerío elegante que acaban de movilizar los frailes y los jesuitas fuese interrogado sobre el texto de la ley de Asociaciones veríase en arduo aprieto. Lo ignora todo; el espíritu y la letra, la tendencia de la reforma y su saludable oportunidad. Una consigna de sacristía, una arena de púlpito y una exortación de confesionario han bastado para que aquellas candorosas damas se pusieran en pie de guerra, como si se tratase de rescatar las cenizas de un Dios, retenidas airadamente por los infieles. ¿Por qué se movían y de qué protestaban? Ni ellas mismas lo saben. El clérigo español, que es muy capaz de transformar en dogma las manchas de su santona, les ha asegurado que la nueva ley va contra la doctrina de Cristo; y estas buenas damas, que ya han contraído el hábito de presumir que D. José Canalejas es un echadizo del demonio, prestan su consentimiento a aquella pueril superchería, sin advertir que nada del proyecto de ley tira a mermar el caudal de sus creencias.

En vano se les arguye que la ley pretende a reglamentar los privilegios temporales de los Ordenes religiosos, y que por eso precisamente, por lo que tiene de litigio, en que se ventilan intereses, lo combate con sañuda elocuencia el ilustre Maura. En vano se les garantiza que ni su fe, ni sus devociones, ni la pompa del culto corren el menor peligro si la ley se implanta. Estas almas rudimentarias, no mas clarividentes que los cefalópodos, son insensibles a todo raciocinio. Proceden a ciegas con una terquedad que solo la sugestión explica y excusa. Se les invita a enterarse del proyecto, y lo rechazan con un gesto; se les demuestra desinteresadamente el fondo neutral que lo anima y cohonesta, y se encogen de hombros con desdén. ¿Qué hacer frente a esta actitud de colectiva estupidez? La intervención masculina, que podría atenuar estos errores de óptica espiritual en que cae la mujer, no se manifiesta.

En España, el hombre vale por dentro menos que su compañera. Es menos enérgico, y su voluntad está menos templada. Tal vez por la agudeza del pensamiento y por la amplitud del juicio sea superior a ella; pero solicitado por la necesidad de la acción, comprometido en la lucha, marra, mientras la mujer triunfa. Ni él ni ella poseen esa cultura que nos sustrahe definitivamente de la interesada superchería clerical y que nos redime para siempre de la superstición. Abogado, ingeniero, médico, negociante, lo que sea, el hombre se atiene a la jurisdicción profesional, dejando intacto el fondo de ignorancia de su compañera. ¿Qué le importa a él la barbarie de su esposa?

No prevé que esta barbarie, que dejada inactiva no es un peligro sino un mero narcótico de la inteligencia, puede ser y es casi siempre un arma a disposición del jesuita y del fraile,

arma que éste no usará *ad majorem Dei gloriam*, según la hipócrita máxima de los ignacianos, sino para la conquista ó conservación de bienes temporales, gabelas, privilegios, de todo lo que es dominio y poder. No prevé que su egoísta pasividad, su indiferencia ante la vida espiritual de la mujer, es lo que, en último término, dificulta el progreso moral de España, lo que mantiene el atraso y el misonicismo que nos humillan y degradan. Un ministro de la corona nos decía no há mucho confidencialmente:

—Se puede resistir la presión de la calle, la amenaza, el anatema de los obispos; pero no hay nadie que soporte el ceño adusto, la acriminación y el desvío de su mujer, en su propio hogar. Ante ese peligro todos cedemos, y aun el más entero decae y se acobarda...

Esa confesión da la clave de la inquietud y del clamor que se advierte entre las mujeres de la clase media y la aristocracia, aliadas inquebrantables y tenaces de los partidos ultramontanos. Dóciles a la consigna del confesor, nuestras mujeres se alistán como legionarias de Roma, prontas a inmolar su vida por la supervivencia de privilegios que nada tienen de común con la divina doctrina de Jesús. ¿Con qué elementos cuentan para la victoria? En primer lugar, con la cobarde pasividad de sus maridos. Luego, con las huestes políticas que acaudilla el insigne Maura, este nuevo Savonarola, fascinador verbal de muchedumbres, austero, orgulloso, terco y despótico a la manera del fraile florentino que venció a los Médicis, con la adhesión hipócrita de personalidades que, a despecho de su aparente desasimiento de las vanidades terrenales, siguen influyendo de modo funesto en el destino de la nación, y por último, con la de esta falange de los cuacos, que cotizan su palabra, su pluma ó su silencio en esta hora de incertidumbre al precio de una cartera, un acta ó una modesta credencial en Hacienda, la Tabacalera, el Banco de España ó la Trasatlántica. ¿Qué les importa a ellos la dignidad, el presente ó el porvenir de la patria? Por ahí se les ve cavilosos y taimados, al acecho de lo que caerá, atentos a lo que va a subir, para aprovecharse de todo sin el más leve escrúpulo; por ahí anda y zanganea la legión de los mediocres, almas domésticas y serviles, sin romanticismo y sin entereza para nada grande y desinteresado. Ellos son los cómplices del clérigo ambicioso, del jesuita astuto é insaciable, del fraile regalón y egoísta, del mujerío ignorante y beato, y de los hombres políticos que están defendiendo la intangibilidad de los privilegios clericales con el mismo agresivo ardimiento con que es defendido el dinero del rico contra el ceaso del famélico.

Frente a esta temible conjuración de las faldas a lietas a la Iglesia, acaba de surgir otra mucho más seria, más recia é imponente: la que se ha organizado en los saludables llanos

del pueblo. ¿Quién la ha promovido? Nadie; la idea, la convicción que estalla espontáneamente y se revela con una invencible necesidad de luchar. No proceden a ciegas, como quien sabe lo que quiere y a dónde va. Nada de conspirar en palacios ducales, entre la frivolidad mañanera y el ocio de la tarde; nada de implorar el valimiento de ésta ó la otra elevada persona. Las ideas, cuando son honradas, deben airarse en el *meeting* ó en periódico y no colocarse de matute en este ó el otro palacio. Lo que importa no es que el rey las oiga y las preste calor, sino que las escuche y prohija el país, que vayan de alma a alma, encendiendo las voluntades y templándolas para la lucha.

Estas sencillas y heroicas mujeres, que se han atrevido a oponerse a un movimiento reaccionario que nosotros los hombres no hemos estorbado por pusilanimidad, no son unas ignorantes que viven de sus rentas. Por el trabajo han llegado a la emancipación del cuerpo, y por el estudio han redimido sus almas. ¿Habéis leído el texto de sus discursos? Han hablado discretamente de todo, documentando sus quejas con familiar llaneza, y os aseguro que casi siempre ha sido su palabra más jargosa y honrada que la gárrula fraseología de esos parlantes parlamentarios que van para ministros.

Han demostrado que conocen los manejos clericales, que han estudiado el problema de la educación conventual, que están en el secreto de la codicia de los Ordenes religiosos y han hecho visible un conocimiento de las causas del malestar económico que tiene enervado al país, con más, mucha más, perspicacia que casi todos esos caballeros que andan molinos por el salón de conferencias con la pretensión de ser subsecretarios. El más parcial y malicioso espíritu de crítica no encontraría en ese movimiento de propaganda femenina un resquicio abierto a la malevolencia que satiriza y se burla. Algo más respetable es ese proceder que la protesta de rebaño con que acaban de probar nuestras damas encopetadas cómo pueden ir la elegancia y el ridículo de la mano a un común y definitivo fracaso.

MANUEL BUENO.

### Las cesantías y los ministros

Entre los no políticos y con motivo del *Ministerio relámpago* se discute este interesante punto, conviniendo en que es absurdo é inhumano lo que ahora ocurre.

Por el hecho de jurar el cargo de ministro, se adquiere el derecho a 7.500 pesetas anuales de cesantía, sea mucho ó poco el tiempo que se desempeña el cargo; y en estos tiempos que corren en que se provocan crisis todas las semanas y que el nivel del cargo se ha puesto al alcance de todos los políticos, calcule el lector lo que esto representa para el presupuesto, para el contribuyente.

El Sr. Silveira, con aplauso universal,

suprimió tales cesantías; pero lo hizo por decreto, y como este no deroga una ley, fueron restablecidas en virtud de recurso de un interesado.

Bueno es hacer constar para que el país lo sepa, que los Sres. Maura, Dato y Canalejas renunciaron, cuando el citado decreto, las 7.500 pesetas: creemos que son los únicos ex ministros que siguen sin cobrarlas, no obstante ser primeras figuras de la política.

Frente a esto, tenemos que el partido conservador desde diciembre de 1902 a junio de 1905 hizo 18 ministros nuevos, que elevaron con sus cesantías en 135.000 pesetas anuales el presupuesto de clases pasivas.

Y ahora en el año y medio cesase, los liberales han hecho 20 ministros nuevos: 4 el Sr. Montero; 11 el Sr. Moret, 3 el señor López Domínguez y 2 el marqués de la Vega de Armijo, total, 150.000 pesetas de aumento anual en el presupuesto.

En resumen: que entre conservadores y liberales en cuatro años justos han hecho 38 nuevos ministros, que esto se traduce en 285.000 pesetas de aumento anual en gastos para el país, cuya cifra, capitalizada al 4 por 100, interés de los fondos, representa una deuda de 7 millones 125.000 pesetas.

No hay que discutir, por sabida, la compensación que el país ha tenido por ello: seguramente que en esto estará conforme todo el país no político, como lo está en que es urgente modificar ó suprimir los derechos a cesantías de los ministros, por los abusos a que se están prestando.

### LA CUESTION RELIGIOSA

#### EN FRANCIA

Desde el punto de vista sereno del estadista que abarca toda la complejidad de la vida social de una democracia y procura adaptar a sus distintas celebridades, aquellas medidas precisas para que dentro de un orden perfecto pueda ser posible la gradual evolución de las instituciones políticas, la ley elaborada por el espíritu equilibrado, ordenado, metódico de Briand, constituía un bello ejemplo de amor a la libertad quintaesenciada y un gesto admirable de generosidad y templanza. La crítica, analizadora de los más recónditos repieguos de los sofismas jurídicos, halló en la labor del ministro de Cultos, un solo defecto: que estaba «demasiado bien». Y la crítica estaba en lo firme, como se desprende de una serie de artículos admirables publicados en «La Dépêche» del celebrado polemista y castizo escritor M. Hue. En efecto, M. Briand preocupóse demasiado; animado por un espíritu de conciliación que rebasaba aún el límite fijado por M. Clemenceau, de buscar soluciones a cuantos conflictos se originan por virtud de la aplicación de la ley, contempló su obra, y extasiado cual un pintor ante su cuadro, se enamoró de ella. Y la reputó perfecta y pretendió hallar enemigos del Gobierno entre algunos elementos de la extrema izquierda, que pusie-

ron reparos á la ley de Briand por entender que ante el Vaticano, transigir, no es gobernar, sino humillarse á su poder, esclavizarse á sus caprichos. La actitud violenta en que el Vaticano se ha colocado, ha dado la razón á quienes se calificaba de sectarios y M. Briand ante la realidad de los hechos, se ha impuesto de la necesidad de obrar con toda energía y en este momento, contestando arrogantemente á las inculpaciones del jefe de los moderados M. Ribot ha obtenido un gran triunfo parlamentario, llevándose de calle á todas las izquierdas.

De los incidentes que han surgido con motivo de la expulsión pausable de Montagnini, se desprenden enseñanzas, que aquí serán aprovechadas, pero que los españoles acogerán seguramente con la mayor indiferencia. Y cuidado que se han puesto cosas en claro que afectan á la dignidad y á la pureza de las doctrinas que los católicos acatan.

Quejábase el otro día el diputado nacionalista M. Denya Cochín, el posadero del arzobispo Richard, de la expoliación que se cometía ordenando que los seminaristas abandonaran los Seminarios y que ingresaran en las filas del ejército todos aquellos que se hallaran dentro de las condiciones previstas por la ley. Clemenceau contestó á las lamentaciones de Cochín, con apóstrofe despreciativo: «Los seminaristas» —dijo— «sont des fonctionnaires de l'étranger.»

La frase provocó rumores en el centro y protestas en la derecha. Y sin embargo, Clemenceau, estaba en lo justo. Un setenta por ciento de los seminaristas que debían ingresar en filas, entre optar por el deber de ciudadanía ó perderlo pasando la frontera, prefieren lo último y el Vaticano les tiene preparado ya alojamiento en los Colegios de Roma. Tal es la ética y la moral de esas gentes. Mucho suspirar por el engrandecimiento de la Patria, hacer alardes constantes de un patriotismo exaltado, para llegar á eso: dejar el país en el que se ha nacido para acogerse bajo el pabellón de un poder extraño á las funciones de la ciudadanía. Lo mismo que los curas que bendecían y regalaban escapularios á los soldados destinados á los mataderos de Cuba y Filipinas é igual proceder que el de algunos sujetos, que por ahí campan, mostrando como un adorno lo que según ha dicho Salmerón en el discurso de «El País», «no resplandece con el honor que debería».

Esto por un lado, que lo que se refiere á los correspondencia detenida á Montagnini, es por demás suculento y digno de que le sirvamos á los lectores como guiso excelente, sin codimento ni comentario alguno.

De la abundante correspondencia cambiada entre Roma y el prelado italiano, aparece claramente que Pío X había aconsejado á los católicos ricos que jugaran á la baja en la Bolsa. El Papa esperaba que el desequilibrio que esta baja provocaría en los negocios, impresionaría fuertemente á la opinión pública francesa, que retiraría su confianza al gabinete Clemenceau. Se han descubiertos también cartas de diputados reaccionarios dirigidas al Papa pidiéndole la intervención, en su favor, en la lucha electoral y misivas de varios hombres políticos, pertenecientes al grupo republicano progresista, enviadas á Roma, para obtener

el apoyo del clero en las elecciones legislativas.

Asimismo se han puesto al descubierto los gatuperios cometidos por el nuncio Lorenzelli, mientras ejerció el cargo en París. De la lectura de muchos documentos, fielmente traducidos del italiano y del ministerio de Negocios Extranjeros, resulta que la Nunciatura, se había convertido en una agencia de negocios, —aunque no ha de extrañar que el Vaticano establezca sucursales— pues en ocasión de los nombramientos de obispos franceses hechos por Pío X, tres aspirantes debieron entregar 30.000 francos á Montagnini, para lograr el título de *persona grata* al Vaticano.

El hecho, sin embargo, que ha levantado mayor polvareda ha sido el siguiente: Un cura que quería ser nombrado obispo, remitió á Lorenzelli 50.000 francos, con objeto de que le recomendara á Pío X. Por lo visto el regalo sabióle al Nuncio á poco. Se quedó con el dinero y se olvidó del solicitante. El cura después de larga espera, fué con el soplo á Roma. Pío X ordenó que se abriera una información y como Lorenzelli confesó haber recibido la cantidad, el Papa dispuso, no que le fuera devuelta al cura, sino que se destinara á un establecimiento eclesiástico de la Toscana. Y así quedó el asunto: El cura sin dinero y sin obispado. Y el honor de Lorenzelli intacto.

Detalles como éstos van descubriéndose á cada paso y seguramente tendremos ocasión de volver sobre ellos en alguna crónica.

SANTIAGO GEINEDAL.

Paris diciembre 1906.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

*Santos del día.*—Sta. Genoveva y S. Daniel.

*Sol.*—Sale á 7 h. 10 m. pónese á las 4 h. 38 m.

*Luna.*—Sale á las 8 h. 37 m. noche; pónese 10 h. 2 m. noche.

*Coche-correo.*—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 h. 20 m. mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

*Vapores-correos.*—No hay salida ni entrada.

*Oficinas.*—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á una tarde.

*Giro mutuo.*—De 9 mañana á una tarde; despacho calle Puente Castillo número 10.

*Telégrafos.*—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela y 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Mercadal y Alayor.

*Teléfonos.*—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

*Correos.*—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

#### Asino de Obreros de Unión Republicana

La función celebrada en dicho casino en la noche del lunes fué la que más concurrida se ha visto de la temporada.

Las zarzuelas «Amor Gitano» «Los Guapos» y «Gigantes y Cabezudos», tuvieron acabada interpretación conquistando sus intérpretes frecuentes aplausos.

El baile celebrado anoche también

vióse en extremo concurrido durando hasta las primeras horas de esta madrugada.

Pasajeros llegados en la mañana de ayer procedentes de Barcelona en viaje directo:

Un teniente de Artillería, otro de Ingenieros, otro de Caballería, un médico militar. Justo Igorbu, Julia Alvarez, José Arañez, Juan Bonet, Juan Rabell, Nicolás Fernandez, Evaristo Pino, Luis Bagur, Claudia Cuesta é hija, Julia Mir, Mateo Seguí, Francisco Olier, Anita Conforto, Francisco Besa, Juan Sanañu, Francisco Bel, Quirico Vila, José Mercadal, Lorenzo Genoval, Constantino Ricci, Miguel Montolio, Miguel Boada, Teresa Laviña y dos hijas, Enrique Francia, Venancio Serra, José Madera, Fernando Verdagué, Pilar Snall, Francisca Pilon, Antonia Juliá, Clotilde Ribas, Mercedes Cano. Total 41.

Relación de los señores Jurados que han de tomar parte en las causas que se celebren durante el primer cuatrimestre de este año:

### JURADOS

#### MAHON

*Cabezas de familia.*—D. Francisco León Corantí, Isabel 2.<sup>a</sup> 41.—D. Pedro Cardona Cardona, San Roque.—Don Francisco Villalonga y Pons, P. Constitución 2.—D. Juan Serra Dalmedo, P. Príncipe 16.—D. Miguel Mercadal Timoner, Cos de Gracia 44.—D. Antonio Cardona Pomar, Castillo 68.—Don Antonio Mercadal Escudero, Angel 18.—Don Antonio Taltavull Saiz, Alonso 3.<sup>o</sup> 3.—D. José Quevedo Roselló, Portal de Mar.—D. Bartolomé Terrés Ponsetí, P. y Caules 107.—D. Rafael Sitjes Saura, Moreras 31.—D. José Quevedo Pons, Gracia 126.

*Capacidades.*—D. Antonio Vinent Victory, Constitución 50.—D. Lorenzo Pons Marqués, Anunciay 1.—D. Mauricio Hernandez Ponsetí, P. y Caules 33.—D. Pedro Derresdias Eduardo, Cos de Gracia.—D. Bartolomé Jimenez Tuduri, Arravaleta.

#### SUPERNUMERARIOS

*Cabezas de familia.*—D. Bernardo Fábregues Sintés, Nueva 25.—D. Miguel Coll Riudavets, P. y Caules.—D. Damian Bagur Sintés, Comercio 28.—Don Juan Tutzó Gelabert, Bastión 10.

*Capacidades.*—D. Guillermo Fábregues Maspoeh, P. Príncipe.—D. Bartolomé Pons Mascará, Castillo.

#### CIUDADELA

*Cabezas de familia.*—D. Pedro Roselló Meilá.

*Capacidades.*—D. Juan Vazquez Monjo.—D. Juan Sintés Sagreras.

#### ALAYOR

*Cabezas de familia.*—D. Vicent Rotger Meliá.—D. Francisco Gornés García.—D. Constantino Pons Villalonga.

*Capacidades.*—D. Juan Petrus Petrus.—D. Martín Timoner Vidal.—D. Juan Flaquer Martínez.

#### MERCADAL

*Cabezas de familia.*—D. José Sintés Pons.

*Capacidades.*—D. Miguel Orfila Vinent y don Juan Palliser Vadell.

#### FERRERIAS

*Capacidades.*—D. Miguel Salom Vidal.

#### SAN LUIS

*Cabezas de familia.*—D. Francisco Olives Mercadal.

#### VILLA-CARLOS

*Cabezas de familia.*—D. José Sbert Preto y D. Domingo Fiol Pons.

*Capacidades.*—D. Pedro Fuxá Corantí.—D. Miguel Villalonga Villalonga y D. Bartolomé Portella Villalonga.

*Judiciales.*—En la mañana del sábado vióse la causa por robo contra Manuel Iglesias Calafat vecino de Ciudadela.

Una vez efectuado el sorteo de los jurados y estar constituida la Sala dióse principio á la sesión pública.

Oidas, la declaración del procesado y testigos de cargo y descargo el ministerio Fiscal retiró su acusación siendo absuelto por lo tanto el procesado.

En la mañana de hoy ha empezado á verse en juicio oral una causa por lesiones contra Rafael Carretero y Fedelich corriendo la defensa á cargo de Don Juan Orfila Pons.

*Sesión.*—Esta noche á las ocho se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, sea cual fuese el número de los concejales que se reúnan.

*Vapor correo.*—En las primeras horas de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona en viaje directo, habiendo salido para Palma á las cuatro de la tarde.

El «Isla de Menorca» procedente de Barcelona con escalas es esperado esta tarde á la una.

*Se encarece el hierro.*—Se ha construido el Sindicato de Sociedades siderúrgicas que desde hace algún tiempo venia organizando la fusión de todas ellas.

El primer acuerdo ha sido elevar el precio del hierro.

Desde 1.<sup>o</sup> de Enero la tonelada de hierro comercial se elevará 50 pesetas en su coste actual, la de hierro industrial, 40, y la de chapas, 30.

No obstante este encarecimiento, todavía queda un margen considerable para competir con el hierro extranjero, impidiendo la importación.

*Las nuevas cédulas personales.*—Si como se cree el Senado no modifica el proyecto relativo á las cédulas personales, éstas quedarán reformadas para este año en forma que supone un importante gravamen y nuevo motivo de ingresos para el Estado.

Habrán trece clases de cédulas, dos llamadas especiales y las once que actualmente existen.

Los precios de coste serán los siguientes:

Especial, 400 pesetas; primera clase, 200; segunda clase, 150; tercera clase, 100; cuarta clase, 50; quinta clase, 40; sexta clase, 30; séptima clase, 20; octava clase, 10; novena clase, 5; décima clase, 2; undécima clase, 1; especial para mujeres é hijos de jornaleros sin trabajo, 0'50 pesetas.

Las esposas de los que paguen cédula de alguna de las cuatro primeras clases, pagarán un recargo del 25 por 100 sobre el precio de la del marido.

Los Ayuntamientos estarán facultados para recargar las cédulas personales con un 50 por 100 como sucede actualmente, siendo este ingreso destinado á las arcas municipales.

Muchos temen que con esto ocurra algo que es muy característico en nuestro país.

Este aumento en las cédulas está propuesto por el ministro de Hacienda, con propósito de buscar en él una compensación que venga en parte á resarcir de los ingresos que dejarán de percibirse suprimiendo los consumos.

Como es posible que no se apruebe esa supresión, si se plantea la crisis y legran el Poder los conservadores, quedaremos con el aumento del precio de las cédulas personales, aprobado y en disposición de regir, y sin quitarnos la gravosa carga de los consumos.

Hay que confesar que no van muy descaminados los que discurren de esta manera y expresan tales temores.

En la subasta verificada en la mañana de ayer de las once casetas destinadas á la venta de carnes frescas, fueron adjudicadas á los siguientes rematantes:

La n.<sup>o</sup> 2 á D. Pedro Mercadal Timoner, por 887 pesetas.

Id. id. 3 el mismo por 759 id.

Id. id. 4 á D. Bartolomé Sintés Mir por 559 id.  
 Id. id. 5 el mismo por 587 id.  
 Id. id. 6 á D. Juan Ginart Mercadal por 455 id.  
 Id. id. 7 á la Sra. Viuda é hijos de don Bernardo Sintés por 303 id.  
 Id. id. 8 á los Sres. Pallier hermanos por 165 id.  
 Id. id. 9 desierta  
 Id. id. 15 id.  
 Id. id. 16 á D. Lorenzo Jover Vilalonga por 189 id.  
 Id. id. 17 á D. Jaime Pallier Vilalonga por 290.

**Circular.**—Por la Administración de Hacienda de Baleares, se ha publicado una circular advirtiendo á todos los Ayuntamientos de la Provincia que en los quince primeros días del presente mes de Enero deberán remitir una certificación expresiva de los ingresos obtenidos durante el cuarto trimestre del pasado año, en concepto de ventas de bienes de pesas y medidas.

**Leemos en los diarios del Continente** llegados con el vapor directo de ayer mañana, que en número de cuarenta alcaldes de otros tantos Ayuntamientos de la vecina isla de Mallorca, se reunieron en la Casa Consistorial de Palma, bajo la presidencia del señor Calvet, que los es de aquella capital. El objeto de la reunión fué para tratar acerca de la consagración en los presupuestos municipales de cantidades para el pago de los farmacéuticos titulares.

Después de cambiar impresiones, respecto al particular, se acordó nombrar una comisión compuesta de los alcaldes de Inca, Lluchmayor y Manacor, para que lleven á la práctica las gestiones necesarias contra aquella disposición.

Dícese también de que en breve volverán á reunirse los citados alcaldes para tomar un acuerdo sobre la clasificación de los médicos titulares, que grava considerablemente los presupuestos de los municipios.

Hasta aquí por lo que atañe á la Balear mayor.

Con respecto al Ayuntamiento de esta ciudad, es sabido de todos los que se enteran del extracto de las sesiones que celebra, haber tenido que prometer la Junta municipal, para que se aprobase por el Gobernador de la provincia el presupuesto ordinario de 1907, incluir en el de 1908 las cantidades necesarias para el pago del farmacéutico titular, quedando sin resolverse la cuestión de los médicos titulares, por estar pendiente de resolución la alzada que la Corporación municipal elevó ante el Sr. Ministro de la Gobernación.

**Inscriptos Marítimos.**—En la mañana de ayer presentáronse en esta comandancia de Marina los inscriptos de marinería á los cuales se les ha ordenado el ingreso en filas, los cuales prestarán el servicio activo en los buques de la Armada.

Por la tarde solución para Palma desde donde se dirigirán á Cartagena.

**Reclutamiento.**—En el día de ayer fueron fijados en las esquinas de nuestra ciudad unos bandos de la Alcaldía en los que se recuerda á los mozos que hayan cumplido veinte años de edad la obligación en que están de inscribirse en las listas abiertas en el ayuntamiento para proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, cuyo sorteo se efectuará como de costumbre el segundo domingo del próximo Febrero.

Ha llegado á oídos nuestros que

en la calle del Carmen n.º 73 vive una desgraciada enferma á la cual el dolor y la miseria la tiene postrada en cama hace bastante tiempo. La persona que nos ha dado la noticia nos suplica la hagamos pública por si alguna persona de sentimientos caritativos desea auxiliarla.

**Estadística.**

Según datos del Registro Civil el movimiento de esta población durante el pasado mes Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 40.

Defunciones 23.

Matrimonios 12.

Durante el año 1906 que acaba de finalizar ha sido el siguiente:

Nacimientos 393.

Defunciones 303.

Matrimonios 121.

Por lo tanto ha habido pues 95 nacimientos más que defunciones.

Esto no obstante nuestra ciudad no habrá aumentado su número de habitantes pues debido á la escasez de trabajo han sido en mayor número las personas que se han visto precisadas á abandonar la roqueta que les vió nacer, en busca de otras tierras en donde poder ganarse el cotidiano sustento.

Pasajeros salidos en la tarde de ayer para Palma á bordo del «Menorquin»:

Sres. D. Lorenzo Sintés, Baltasar Ortega, Antonio Albis, Francisco Carriero, Juana Blanc; una nodriza, Pedro Llopis, un carpintero y 7 inscriptos, Mateo Benassar y 1 cabo.—Total 17.

**Centro Ciclista Mahonés.**—El próximo sábado se pondrá en escena por cuenta de esta sociedad el magnífico drama en tres actos original de D. Joaquín Dicenta «AURORA».

Además en dicho día empezarán los bailes de máscaras de la presente temporada á cuyo fin se aumentará la entrada á la función en diez céntimos, teniendo por lo tanto por cuarenta céntimos derecho á la función y baile.

—La compañía mahonesa de vapores «La Marítima» nos ha facilitado el siguiente telegrama, que acaba de recibir:

Palma 2.

«Menorquin» llegado sin novedad á las tres y media.

Cabot.

**NODRIZA**

Hay una leche de once días, que desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres.

Informarán, Infanta 147.

**NODRIZA**

Se desea encontrar una. En esta imprenta informarán.

**DUROS 4.000 DUROS**

Deseo adquirir en títulos de la Deuda del Estado 4 por 100 Interior, en pequeñas partidas, ó en total.

Las pago al precio corriente de la cotización.

Informará el Sr. Tarenjí, Castillo, 26.

**Remitido**

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA. Espero de la amabilidad de V. se sirva insertar las presentes líneas en el periódico de su digna dirección y por lo cual le doy las gracias anticipadas.

S. S. S.

Mahón 31 Diciembre 1906. Hallándome ayer mañana pescando

en las inmediaciones de la grua de la Fortaleza de Isabel II, cuando por allá las once, se presentaron un teniente en compañía de un sargento y me pidieron si tenía permiso para pescar en tal sitio. Yo, como todos los días sé que van otros y no tienen permiso, yo tampoco tenía y por lo tanto les dije que no tenía permiso de nadie, que si no podía pescar allí me marcharía y santas pascuas.

Parece que las intenciones de ellos serian otras, puesto de que desde las seis de la mañana, hasta las once que estuve pescando, les sobró tiempo para avisarme, pero cuando ya tenía una regular cantidad de pescado cogido, fué cuando se determinaron á venir y avisarme que tenía que ir al principal y una vez allí me obligaron á dejarles el pescado y todavía querian imponerme tres horas de arresto que por protestar me dejaron marchar.

Si fuera cierto de que no se deja pescar en aquel sitio, tampoco deberían haberlo hecho el teniente y el sargento una vez yo me hubiese marchado, como tampoco pescarían los otros paisanos que á diario se ven por allí; pero mi protesta está en que me quitaron el pescado con el cual yo tenía para ganarme un regular jornal que es lo único que tiene todo pobre pescador y que si me hubiesen avisado antes, como podían hacerlo, yo hubiera enseguida acatado sus órdenes.

Hago pública esta protesta para que si llegase á oídos de la autoridad militar y no estuviera prohibido el pescar en tal sitio, que hiciera que no se exaltaran sus órdenes y no causarían perjuicios á ningún pobre que busca sustento; y si fuera cierta la tal prohibición bastante castigado me considero con el proceder que usaron conmigo pero que debe ser general en los demás.

Salvador Febrer.

**SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA**

**Para Tanger. — Embarque de Tropas.**

Madrid 2, 1'00.

De Cadiz telegrafian que en la tarde de hoy zarparán para Tanger el acorazado «Pelayo» y el crucero acorazado «Carlos V» los cuales han embarcado á su bordo fuerzas de Infantería de Marina llegadas del Ferrol y Cartagena.

**Miting anti-clerical. — Manifestación.**

Madrid 2, 1'25.

En Alcalá tuvo anoche lugar un grandioso mitin anti-clerical.

En él tomaron parte los señores Rodrigo Soriano, Luis Moroté é Ignacio Santillán pronunciando todos ellos enérgicos discursos combatiendo la campaña que realizan los ultramontanos valiéndose en especial del sexo femenino para que no sea aprobada la ley de Asociaciones.

El público que era numerosísimo ovacionó á los oradores.

Terminado el acto organizose una gran manifestación que recorrió aquellas calles dando vivas á la libertad.

**Lotería Nacional**

Madrid 31, 14'10

En el sorteo que acaba de celebrarse han sido agraciados con premio los números siguientes:

Con 160.000 pesetas

35.046

Con 70.000 pesetas:

13.611

Con 40.000 pesetas

31.792

Con 15.000 pesetas

23.313

Con 3.000 pesetas

13475	28111	13705	37700	19054
31166	25039	34694	25504	18043
24488	13692	23178	12635	27686

481	31466	2767	13931	29957
36038	22995	14300	17007	14070
20910	14830	21397	14425	6350
4617	37999	7079	16901	21226
26053				

**El Raisuli en desgracia**

Madrid 31, 14'50

El Raisuli ha caído en desgracia ante el Sultán el cual lo ha destituido de los cargos que tenía.

Al principio se dijo que ante la actitud del Sultán el Raisuli se había nacionalizado como súbdito alemán pero la «Gaceta de Colonia» en su último número lo desmiente categóricamente.

**El Raisuli se defiende.**—El «Numancia» con averías.

Madrid 2, 3'00.

Tanger.—El Raisuli ha declarado que era apócrifa la carta del Sultán en la que se le destituye.

Como gran parte de las tropas que mandaba le han prometido sumisión ha organizado de nuevo sus huestes con las cuales marcha contra las tropas leales temiéndose se libre un combate entre ambas fuerzas en los alrededores de esta capital.

Telegrafian de Cagliari (Italia) que en la tarde de ayer entró en aquel puerto con averías en la máquina el buque escuela de la marina de guerra española «Numancia».

**Leyanarquista.**—La policía de Barcelona.—Crisis en puertos.

Madrid 2, 3'10.

Como siempre que ocurren atentados por la dinamita, el gobierno prepara leyes de represión. A este efecto y con motivo de la bomba que explotó en la Rambla de las Flores de Barcelona en la tarde del 26 del pasado mes, el ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones prepara una ley para la represión del anarquismo.

También ha declarado el señor Conde de Romanones que tiene en proyecto una nueva reorganización de la policía catalana, pues la actual á pesar de las esperanzas que en ella se concibieron ha resultado tan inútil como la anterior ya que los atentados siguen y los autores no son descubiertos.

«La Epoca» de anoche publica un artículo en el que anuncia una nueva crisis en plazo breve, originada por la provisión de las Capitanías generales.

**Fabrica de moneda falsa.**—Descubrimiento y prisión de los falsificadores

Madrid 2, 4'00.

Debido á una confidencia que se recibió en el gobierno civil ha sido descubierta una sociedad de monederos falsos, los que la fabricaban en Madrid y tenían correspondientes en diferentes puntos de España quienes se encargaban de despacharla en pequeñas partidas.

En un registro practicado por la policía han sido encontradas la maquinaria, varios troqueles, gran número de monedas falsas y un billete de cincuenta pesetas falso también.

Hay nueve individuos detenidos. **Banco de Marruecos.**—Weyler dimitte.

Madrid 2, 4'40

Es probable que el Gobierno suizo entienda en los litigios que se susciten en la creación y marcha del Banco internacional de Marruecos.

Dase como seguro que el ministro de la Guerra general Weyler dimitirá su cartera por divergencias con sus compañeros de gabinete cuya mayoría se muestra contraria á la provisión de las Capitanías generales vacantes.

Imp. de Fábregas á cargo de Ribé.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VALNICA, etc., ejecutados con la máquina

*Doméstica bobina central*  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

*Máquinas para toda industria en que se emplee la costura*

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.<sup>ta</sup>

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II.

## Fotografía 5 céntimos

SIN MÁQUINA

TODOS FOTÓGRAFOS TODOS PINTORES

Última novedad con privilegio de la veneciana

SOCIEDAD ITALIANA

Calle de la Universidad, 6. Barcelona

Con este último sistema económico perfeccionado, todos sin distinción de clases ni de sexos y sin tener conocimiento alguno de fotografía, pueden reproducir perfectamente en pocos minutos y SIN MÁQUINA cualquier fotografía.

La fotografía sin máquina es la más reciente invención de nuestro siglo.

**BUSCANSE** hombres y mujeres que deseen colaborar este admirable invento trabajando por cuenta de la casa ó propia.

Para informes y explicaciones, diríjase al representante exclusivo—J. Sbert, calle Sta. Catalina, 2.—MAHON.

## Centro de Enseñanza, bajo la advocación de Sto. Tomás de Aquino

Firmes en nuestros propósitos de mejorar siempre las condiciones en que se dá la enseñanza en este Centro, desde el 1.º de Enero próximo quedará organizada la primera enseñanza en esta forma:

### Párvulos

Primer grupo: niños y niñas de 3 á 6 años.  
Segundo grupo: niños de 5 á 8 años.

### Sección de señoritas

#### Niños de 8 años en adelante

En atención al cariño con que deben ser tratados los niños de corta edad, el primer grupo de párvulos estará, la mayor parte del tiempo, al cuidado de la esposa del Director del establecimiento Sr. Fontirroig.

El 2.º grupo de párvulos y la sección de señoritas á cargo de las Maestras titulares, D.<sup>a</sup> Magdalena Humbert y D.<sup>a</sup> Efigenia Taltavull.

Las niñas, además de esmerada educación, recibirán instrucción primaria completa y entre las asignaturas que esta comprende, se dará preferencia á la Gramática, Aritmética, Labores y nociones de Contabilidad que tan útiles pueden ser á la mujer, si esta, por azares de la vida, debe estar al frente de algún comercio ó tiene que administrar la casa.

Niños de 8 ó más años, la enseñanza de éstos á cargo del Sr. Fontirroig auxiliado por un maestro con título.

### Honorarios

Primer grupo de párvulos: 3 pesetas.  
Segundo grupo: 4 pesetas.  
Niñas: Hasta la edad de 7 años, 3 pesetas y las mayores, 4.  
Niños: Si proceden de la clase de párvulos, 5 pesetas. Para los demás regirán precios especiales.

Se admitirán por las tardes, señoritas en la clase de Labores abonando 2'50 pesetas mensuales.

Continuarán las conferencias de segunda enseñanza, las clases especiales de Matemáticas para el ingreso en Academias Militares, carreras civiles, Contabilidad, etc., y las clases de Francés, Música y Dibujo.

También se admiten alumnos á media pensión pagando 0'80 pesetas por la comida y una peseta por la comida y merienda.

Mas detalles los facilitará el Director

*Don Mateo Fontirroig.*

Miranda, 2.—Mahón.

NOTA: Es del dominio público que la importancia de este Centro es consecuencia del interés que nos hemos tomado siempre por la educación é instrucción de nuestros alumnos que han demostrado ventajosamente su aptitud en los centros oficiales donde han tenido que examinarse ó en casas particulares de comercio donde han prestado sus servicios.

Nuestro lema: Enseñar bien, trabajar con asiduidad, cultivar con esmero la inteligencia de nuestros alumnos procurando que éstos aumenten su potencia intelectual con preferencia á la adquisición de muchos conocimientos.

## Importante para caballero y señora

Se ha recibido de una de las más importantes fábricas de Inglaterra, un extenso muestrario última novedad, consistente en:

Telas en la pieza y vestiduras impermeables, Paños y vestiduras impermeabilizados, Telas para camas y delantales, Chanclos de goma y toda clase de géneros mecánicos.

Informarán en el despacho de SUCESORES de G. ESCUDERO.—Plaza Constitución 6.—MAHON

## Nueva carnicería

El día 1.º de enero próximo se abrirá al público una nueva carnicería en la caseta señalada con el número 19, la que estará al frente de los señores PONCIO JOVER y JUAN FÉLIX.

Además de expendirse carne en las horas ordinarias, harán lo propio por las tardes y noches á cuantas personas tengan necesidad de surtirse de ese alimento.

## ¡Ocasión Ganga!

En Villa-Carlos y en la calle de San Ignacio núm. 14, esquina con la de San Pedro, se venden por menos de la mitad de su valor unos muy buenos armarios y mostradores propios para tienda de comestible, ferretería ó cualquier clase de artículo.

D. José Riudavets.—Plaza del Carmen 13, Mahón informará.

## LA SUIZA

Relojería y Platería

Nueva, 17 y 19—Mahón

### LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo, en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj pulsera** marca G. Wahl y C.<sup>a</sup> es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no hay necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente barato.

Nadie se vá sin comprar.

LA SUIZA - Nueva, 17 y 19 - MAHON

## AGUA DE VICHY GAMBRIUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. . . . . Ptas. 13'50.

Id. de una botella de 1 litro . . . . . » 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías . . . . . » 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arra-valeta 3.—MAHON.

## Mr. Henri Sardet, profesor callista

Se halla en esta ciudad ofreciendo sus servicios á cuantas personas padezcan de los piés, quien extrae instantáneamente y sin molestia alguna toda clase de callos, uñeros y demás durezas.

Mr. Sardet pasará al domicilio de la persona que lo solicite, dando aviso en el casino «Unión» ó en el «Centro Ciclista Mahonés».